Quito, 25 de Febrero de 2015.

A los señores accionistas de
AGRICOLA SANTIAGO JAVIER CIA. LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato presentar a consideración de los señores Socios, el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2014.

Dicho informe ha sido preparado en concordancia con la Resolución No.92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de compañías, expedida el 18 de septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992.

Atentamente,

Eco. LUIS ALBERTO FIGUEROA G.
GERENTE GENERAL

AGRÍCOLA
SANTIAGO JAVIER Cía. Ltda.

INFORME DEL GERENTE GENERAL
Al 31 de diciembre de 2014

1. **Cumplimiento de objetivos previstos**

   DESDE MARZO DEL AÑO 2013 LA EMPRESA NO TUVO ACTIVIDAD COMERCIAL.

2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio**

   LA JUNTA DISPUSO SEGÚN ACTA DEL 20 DE JUNIO 2014 SANEAR TODAS LAS OBLIGACIONES Y DEUDAS PENDIENTES, POR CIERRE DE OPERACIONES COMERCIALES.

3. **Información sobre hechos extraordinarios (administrativo, legal y laboral)**

   COMO HECHO EXTRAORDINARIO EN LO ADMINISTRATIVO, INFORMO QUE TUVIMOS QUE CERRAR LAS OPERACIONES COMERCIALES .

   EN LO LABORAL NO EXISTE PERSONAL EN LA EMPRESA.

EN LO LEGAL, SE TERMINO EL JUICIO POR DAÑOS Y PERJUICIOS, YA QUE LA EMPRESA ESTUVO AFECTADA AL PUNTO DE TERMINAR SUS OPERACIONES COMERCIALES.

4. <u>Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio</u>

LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA ES LA DE UNA EMPRESA SIN ACTIVIDAD COMERCIAL.

Eco. Luis Alberto Figueroa G.
GERENTE GENERAL

AGRÍCOLA
SANTIAGO JAVIER Cía. Ltda.